



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



016

SERIE S

EXP. 0833
05/09/03



Nº 2117346

ESCRIBANO : MARTA GRACIELA PARQUET FLECHA
LOCALIDAD : CAACUPE
DIRECCION : CAACUPE-CALLE JUAN E. O'LEARY
REGISTRO : 177

1903

DECLARACION DE BIENES REALIZADA POR EL DR.JULIO RAMON QUENHAN HELLMANN
1. ESCRITURA NUMERO: TREINTA Y OCHO.-En la Ciudad de Caacupé, Republica
2. del Paraguay, a veinte y seis días del mes de julio del dos mil
3. tres.ante mi. MARTA GRACIELA PARQUET FLECHA.NOTARIA PUBLICA REGISTRO
4. NOTARIAL Nº 177, comparece:DON JULIO RAMON QUENHAN HELLMANN con
5. C.I.Nº 406.641. Doctor de Medina. domiciliado en ésta ciudad .
6. mayor de edad,paraguayo ,habil de mi conocimiento doy fe .- EL
7. DR.JULIO RAMON QUENHAN HELLMANN viene por éste acto a dejar constancia
8. para lo que hubiere lugar en derecho de su DECLARACION JURADA DE
9. BIENES Y RENTAS de conformidad al Articulo Nº 104 de l Constitución
10. Nacional y al Art. 2º de la Resolución Nº 1 de fecha 11 de enero
11. de 1.993 de la Contraloria General de la Repùblica del Paraguay
12. que su estado Patrimonial en la fecha es como sigue .- 1) INGRESOS
13. ;HONORARIOS PROFESIONALES : A) MEDICO PARTICULAR UN MILLON QUINIENTOS
14. MIL GUARANIES (1.500.000 GS) B) SUELDO: GOBERNADOR TERCER DEPARTAMENTO
15. LA CORDILLERA GUARANIES CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL.CIEN
16. (4.530.100 GS) más gastos de representaciòn GUARANIES TRES MILLONES
17. CIENTO SESENTA Y OCHO (3.000.168 GS) 2) BIEN INMUEBLE: DISTRITO
18. DE PIRIBEBUY : SUPERFICIE: 360 MTS2 .- TERRENO MUNICIPAL CTA CTE
19. Nº 19-0084-10 EN ARRENDAMIENTO .-CON CONSTRUCCION AVALUCION DE
20. GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES (200.000.000 GS) 3) MUEBLES DE
21. VIVIENDA VALOR DE GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES (25.000.000
22. GS) MUEBLES DE CONSULTORIO MEDICO; VALOR DIEZ MILLONES (10.000.000
23. GS) 4) VEHICULO : MARCA: DAEWOO CIELA MODELO AÑO 1.999.tasado
24. en Dolares Americano OCHO MIL .- 5) BIBLITECA: LIBROS de diferentes

1904

autores por un valor de GUARANIES QUINCE MILLONES (15.000.000
GS) 6) CUENTA CORRIENTE :INTERBANCO CUANTA NO [REDACTED] promedio
de GUARANIES TRES MILLONES (3.000.000 GS) .-El DR. JULIO RAMON
QUENHAN HELLNAN manifiesta que los valores asigandos a los bienes
inmuebles y muebles que conforman su patrimonio.es calculado a
la fecha de esta escritura,dando asi cumplimiento de su DECLARACION
JURADA DE BIENES de conformidad al Art. 104 de la Constitucion
Nacional .- Enterado el compareciente de los terminos del presente
documento se ratifica en todas sus partes y en prueba de ello otorga
y firma por ante mi y de haber recibido personalmente ésta declaracion
de voluntad del otorgante, doy fe .- FDO: JULIO R. QUENHAN H.-
ANTE MI .- MARTA GRACIELA PARQUET FLECHA .- ESTA MI SELLO .-

MARTA GRACIELA PARQUET FLECHA
Notario y Escribano Pùblico
Reg. N° 177
Juan A. O'Leary e/ Intendente Ortiz
y Mical Estigarribia Tel.: (0511) 2381
Caacupé - Paraguay